

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

AÑO XV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, NÚM. 9 DE 1913.

10 de Noviembre de 1810

El día de mañana, es el aniversario de uno de los acontecimientos que más contribuyeron a la emancipación sudamericana.

La sublevación de Potosí, el año 1810.

La historia de todos los pueblos, marca que las ideas de libertad, los derechos de la personalidad, fueron alcanzados en la lucha incansable, en el transcurso de siglos.

La vida de la humanidad, está traducida en perpetuas guerras y en contiendas sin fin; ha sido la constante rebeldía de los débiles contra los fuertes, de los esclavos contra los señores, de las pequeñas colectividades contra los estados omnipotentes. Esto le tocó hacer al Alto Perú, lo hizo Potosí.

Los derechos naturales tuvieron que ser conquistados por el hombre, en los campos de batalla, dejando rodar innumerables cabezas, con el filo de la guillotina, con la lanza y la pica, para hacer comprender al mundo, que el hombre nació libre: que no fué páría en la India, esclavo en Grecia, plebeyo en Roma, ni siervo de la gleba en la edad media, y proclamar

que es ciudadano republicano. La guerra de la independencia enarboló esa bandera, tuvo esos cuadros de sangre, de exterminio, buscando la emanación.

La Villa Imperial, la opulenta Potosí, siguiendo ese camino, apresaba al representante de la Corona de España, al Gobernador Francisco de Paula Sanz, el 10 de noviembre de 1810, constituyendo la Junta de Gobierno compuesta de Joaquín de la Quintana, nombrando gobernador interino y Presidente del Cabildo, a don Salvador Matos.

En la vida del coloniaje el antiguo Alto Perú, fué conocido en el mundo por el tradicional Cerro, de Potosí; durante la República, la importante capital de este nombre, ha sido la salvaguardia de las instituciones del país.

Potosí, pueblo liberal y laborioso, hoy es una de las capitales más importantes de la República.

Sus ricas provincias que envían el estanho a la vieja Europa, cual los torrentes de plata que recibiera la Corona de España, representa hoy por hoy, los más saneados rendimientos para el erario fiscal.

«El Comercio de Bolivia», saluda a Potosí, la opulenta metrópoli; del trabajo saluda a su representación ante las Cámaras, en el aniversario de la fecha gloriosa de su revolución emancipadora.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

FRANCIA

La repartición de Turquía

París, 8.—Un redactor de "Le Figaro" hizo un interview al gran político francés Hannont.

Interrogado respecto a la próxima reunión de embajadores europeos en Londres, contestó que a su parecer no es de suma utilidad dicha conferencia.

Concluyó afirmando que dicha conferencia en caso de verificarse tratará sin duda de la cuestión balkánica y pondrá la repartición de Turquía entre las naciones concurrentes a dicha asamblea internacional.

El representante del Czar

París, 8.—Arribó a esta ciudad el enviado especial del Czar de Rusia, señor Konzoff.

Reporteado por un periodista de "Le Matin", declaró que viene a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores las cuestiones franco-rusas.

Preguntó si venía a contratar un empréstito para su país, como se aseguraba, contestó ser absolutamente falso dicho rumor.

El servicio militar y la armada

París, 8.—Se asegura con insistencia en todos los círculos oficiales de la capital que, el gobierno piensa colocar un empréstito en los bancos de la localidad.

Dicho empréstito será destinado íntegramente a subvenir las necesidades y gastos que demanda la nueva implantación de la ley del servicio militar de 3 años.

El Ministro de la Guerra opinó que una parte de ese empréstito debe dedicarse con preferencia al incremento de la armada nacional.

INGLATERRA

Matrimonio regio

Londres, 8.—Nuevamente se

habla del proyectado matrimonio del Príncipe de Gales.

Creése que esta vez la novia será la princesa de Rumania.

La fijación de límites

Londres, 8.—Próximamente se celebrará en esta capital una reunión de embajadores.

El objeto de la convocatoria es fijar nuevamente y de una manera definitiva la línea de demarcación entre Grecia y Albania.

Se discutirá también en dicha asamblea la nota enviada por los gobiernos de Austria y Hungría a las cancillerías europeas.

ESTADOS UNIDOS

Escases de noticias

Washington, 8.—Hasta este momento se ignoran sobre el curso que hubiesen tomado los asuntos mexicanos.

Nada nuevo traen en su edición de hoy los diarios de esta ciudad.

ALEMANIA

Viaje de la armada

Berlín, 8.—El Ministro de Marina ha ordenado preparar viaje algunos transatlánticos de la armada.

Se han designado para este viaje los acorazados "Guillermo II" y "Kolossalbert" y los cruceros "Strasburgo" y "Marlarome".

Dicha flota naval se dirigirá por el océano atlántico hacia costas americanas.

Se ignora el itinerario que seguirá y lugar de destino.

Coméntase esta movilización naval, en momentos en que las relaciones de E. E. U. y Méjico están tirantes.

El escándalo Krupp

Berlín, 8.—El Jefe del Ministerio Público de la capital dictó su fallo en el bulldog AFFARE Krupp.

Ese magistrado ha dictaminado en el sentido de que se condena a cinco meses de prisión a Brandi y Lecius, altos empleados de dicha casa que suministraron ciertos secretos y planos a distinguidos militares del Estado Mayor General.

INGLATERRA

Matrimonio regio

Londres, 8.—Nuevamente se

La Paz, domingo 9 de noviembre de 1913

Precio 10 cts.

{ N°. 3,934

TURQUIA

Nuevo Gabinete

Comisión Militar

Examinando las causas de la derrota

Constantinopla, 8.—Se ha solucionado satisfactoriamente la crisis ministerial que se produjo últimamente.

Han sido invitados a formar el gabinete de la Sublime Puerta, distinguidas personalidades civiles y militares.

—A requerimiento del Ministro de Guerra, se ha organizado una comisión militar compuesta de doce oficiales de la lista superior del ejército, con el objeto de juzgar la actuación de las tropas musulmanas en la pasada guerra de los Balcanes.

Presidirá dicha comisión el generalísimo Osmar Pachá.

Se espera con ansiedad el fallo de este alto tribunal.

La misma comisión se encargará de fijar responsabilidades personales sobre aquellos oficiales de ejército que, con su impericia y falta de táctica, han proporcionado a su patria cruentas derrotas.

Así mismo discernirá premios y distinciones a aquellos que justamente lo merecen.

Se aplaudió unánimemente esta determinación tomada por el Sultán Mahomed Rechad Khan V.

Asegúrase también que, las potencias extranjeras, especialmente Francia y Alemania mantienen a la expectativa, esperando impatientes el fallo de la comisión que de paso pondrá en claro, si las derrotas sufridas por el ejército turco se deben a los elementos bélicos comprados a la casa Krupp, o por el contrario si ellos fueron el resultado de la falta de disciplina de las tropas de la Media Luna.

Id de la misma Secretaría, remitiendo para su revisión la resolución por la que se indultó al reo Emilio A. González. —A la Comisión de Justicia.

SOLICITUDES

Del ciudadano Ismael Móntes, pidiendo autorización para aceptar la condecoración de la "orden del Busto del Libertador" que le ha concedido el Gobierno de Venezuela, opinando porque se le concede el permiso.

Dispensado de trámites, fué aprobado.

De la de Hacienda en el proyecto que modifica el impuesto sobre la exportación de la Goma elástica, opinando por su aprobación. —Imprimise.

ORDEN DEL DÍA

Del rey Roberto Anza pidieron que sus obrados sean remitidos a la Cámara de Diputados para su revisión la resolución por la que se indultó al reo Emilio A. González. —A la Comisión de Justicia.

Se suspendió la sesión a las 10 p.m., señalándose como orden del día los asuntos pendientes y los que se publicaran.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria del día 8 de noviembre

MATINAL

Presidencia del H. Atílio Aparicio.

Se instaló la sesión a las 10 p.m. con el quorum legal.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Presidencia de la República devolviendo el autógrafo de la solicitud de los Veteranos del Pacífico que piden nulificación de sueldos, observando a mérito de varias consideraciones la resolución favorable de ambas Cámaras. A la Comisión de Hacienda.

INFORMES DE COMISIÓN

De la de Administración Política y Municipal en el proyecto de ley por el que se eleva a cantón el vice-cantón Choces, opinando por su aprobación. —Imprimise.

De la misma, en el proyecto de ley por el que se cambia el nombre de cantón Moromoro con el de "Cantón Ravelo", opinando por su aprobación. —Imprimise.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobó en detalle la ordenanza de patentes e impuestos a la Junta Municipal de Chuquani (Sud Yungas), con varias modificaciones.

Cuarto intermedio

Se reabre la sesión a las 4.30 p.m.

COMUNICACIONES

Telegramas de las señoras de Cochabamba y de la Liga Católica de la misma ciudad, insistiendo en que el Senado apruebe el proyecto sobre enseñanza religiosa. —A sus antecedentes.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados comunicando haberse aceptado la modificación introducida por el Senado al proyecto que votó un crédito suplementario para el servicio Legislativo. —Al archivo.

INFORMES

De la comisión de Hacienda en los proyectos de ley por los que se libera de derechos de Aduana la importación de materias destinadas a los tranvías de Potosí así como los objetos del culto destinados a la Iglesia Matriz de Tupiza, opinando por su aprobación. —Imprimise.

CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE DELIMITACIÓN

Desde el día sábado de la semana pasada, se encuentra de regreso en esta ciudad el Teniente Coronel Carlos Vincent, que, como saben nuestros lectores, es uno de los miembros de la comisión delimitadora con el Perú, que hace cinco meses se dirigió por segunda vez al Territorio de Colonias con objeto de dar fin a los trabajos de fijación de los hitos en la frontera con aquél país.

El Teniente Coronel Vincent, se dirigió por la vía Mapiri-Riberalta, y ha recorrido dos veces la línea fronteriza comprendida entre el Acre y el Magdalena, colocando los hitos.

(Pasa a la 5^a página)

Límites con el Perú

CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE DELIMITACIÓN

Después de considerar la moción del H.

que fuese inmediatamente en busca de sus correligionarios y adictos al partido.

Reunido un buen número de carrancistas capitaneados por él, regresó y dió encuentro al general Díaz.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

Paseaba tranquilamente el general en la plaza de armas en compañía de varios amigos haciendo comentarios sobre la política de su país.

En el decurso de la conversación vertió palabras desagradables criticando la actuación del general Carranza.

En ese momento pasó Guerrero, acérquese carrancista; y suficiente fué que oyó alusiones aceras contra su jefe para

que fuese inmediatamente en busca de sus correligionarios y adictos al partido.

Reunido un buen número de carrancistas capitaneados por él, regresó y dió encuentro al general Díaz.

Guerrero lo apostrofó dirigiéndole ambos palabras violentas, y minutos después cayó el general Díaz herido mortalmente por su contendiente.

Inmediatamente fué preso Guerrero e incomunicado.

Preventivamente se ha comenzado a organizar el sumatorio criminal.

Díaz presenta varias puñaladas en el cuerpo y en el rostro.

Trasmitiré más detalles.

Ramírez Domingo sobre el llamamiento del diputado suplente por Santa Cruz, señor Avelino Coscas.

Los H. H. Antezana, Trigo, Forest, Salinas Zenón, y Aviles, se opusieron al llamamiento y opinaron porque se aplique el asunto hasta que los tribunales d. justicia, d. su fallo en el juicio criminal que tiene pendiente por infracción a la ley del matrimonio civil.

El H. González Duarte, opinó porque no se le llame, o sea un veredicto a la infracción de la ley que había cometido.

Los H. H. Ramírez, Ugarte, Lara, Echeverría y Moreira, y Alba, opinaron en favor del llamamiento fundándose en procedentes parlamentarios y citando leyes constitucionales y resoluciones sobre este respecto.

Habiendo llegado la hora reclamatoria se suspendió la sesión matinal, habiendo quedado pendiente este asunto para considerarse en la matinal del día lunes.

MERIDIANA

Se instaló la sesión a horas 2 p.m. con el quorum legal.

CORRESPONDENCIA

Orden del día H. Senado Nacional. Al archivo.

PROYECTOS DE LEY

Del H. Echeverría, votando un crédito suplementario de Bs. 2,000 para la reparación de cercel de Totoro. A la Comisión de Presupuesto.

Del H. Lea Plaza, consignando en el Presupuesto de 1914, la suma de Bs. doces mil; 7,000 para la construcción de una casa para las oficinas telegráficas y de justicia en la capital de la provincial O'Connor. Entre Ríos y Bs. 5,000 para la adquisición de un local, destinado al funcionamiento de la escuela fiscal en Carapata.

De la representación de Cochabamba autorizando a la prefectura de aquel departamento la contracción de un empréstito de Bs. 200,000, para la urbanización y apertura de calles en Calacala. A la Comisión de Hacienda.

Del H. Ayala, consignando Bs. 14,000 en el Presupuesto de 1914, para la construcción de las líneas telegráficas de Independencia, a Charapaya y Copacabana.

Otro del mismo consignando la suma de Bs. 10,000 en el presupuesto de 1914, para la apertura de un camino carretero de la primera sección de Independencia a Cochabamba.

INFORME DE COMISIÓN

De la Comisión de Obras Públicas el proyecto de la representación de Santa Cruz, por el que se autoriza a la Prefectura de aquél departamento, la contracción de un empréstito de £ 80,000 para varias obras públicas, opinando por su aprobación. Imprimise.

A motion del H. Ugarte se procedió a completar las Comisiones de Constitución de Poderes y de Hacienda. Por no haber reunido el suficiente número de votos ninguno de los H. H. elegidos, se aplazó esta designación para otro día.

(Pasa a la 5^a página)

ULTIMA HORA

Un atentado criminal

Félix Diaz mortalmente herido

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los ríos. Pase al H. Se

Asuntos en Mesa.

Fué aprobado el proyecto de ley por el que se libera de derechos de arancelanadores los tejidos de alambre destinados para defensivos de propiedades contra los r

606
SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

EL SIGMARSOL

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SIFILIS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Las cajas no tienen rótulo indiscrito alguno, de manera que pueden ser usadas en la mesa como un remedio cualquiera.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ

179 -- Avenida Errázuriz -- 181

Casilla 1495

Valparaíso.

MUNICIPAL

42^a SESIÓN
ORDINARIA

DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 1913

Presidencia del H. señor
José Salomón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Dávila, Arduz, Aliaga, Díez de Medina, Eduardo, Iturralde, Ormea, Zuaño y Pérez, Secretario; se instaló la sesión a las 5 p. m.

RESOLUCIONES

Tubos para ventilaciones.— Se pasó en informe a la Comisión de Higiene, el proyecto presentado, para que los propietarios de casas de la ciudad adapten a los escusados, un tubo de una o dos pulgadas de diámetro, que arrancando del depósito de éstos suba hasta la altura de los tejados, de tal manera que sirva para la ventilación y el escape de los gases producidos tanto en los depósitos de los escusados, como en los cañales y alcantarillados de las casas.

Agua potable para el Cementerio General.— Dispensados los trámites reglamentarios y teniendo en consideración las justas causales expuestas por los proyectistas se nombra a Eduardo y Aliaga en el respectivo memorial; se resolvió: 1º procederse de inmediato a dotar de agua potable al Cementerio General y a toda la zona alta de la región O.E. de la población, captando las filtraciones que existen al pie del Alto; 2º para este objeto, se comisiona al señor Presidente del Concejo y al Inspector de Obras Públicas, para que se pongan de acuerdo con los propietarios de los terrenos, en los que se haga la captación, a efecto de conseguir su asentimiento y cesión de aguas; debiendo procederse en caso de negativa, a la expropiación por causa de utilidad pública, conforme a la ley de 1º de abril de 1897.

Venta de parte del Palacio Municipal.—En la solicitud del Banco de la Nación Boliviana, proponiendo adquirir 900 metros cuadrados de terreno entre las calles Mercado y Colón, 25 sobre la calle Mercado y el resto sobre la Colón, a razón de Bs. 200 el metro cuadrado, cediendo cinco metros de ancho sobre la primera calle y abonando el Banco como contribución para el ensanche de ella, la suma de Bs. 10,000; aprobado el informe favorable de la Comisión de Hacienda; se resolvió: aceptarse la proposición indicada y en las condiciones que se detallan; debiendo antes solicitarse la autorización legislativa respectiva, para procederse a la venta que se solicita. El H. Concejal señor Iturralde hizo

constar su voto en contra, fundándose en que la Municipalidad debería conservar su edificio en toda su extensión.

Pernuta de propiedades.— Dispensados los trámites reglamentarios, se aprobó en grande, la solicitud del Sindicato Industrial de Bolivia, para transferir al H. Concejo Municipal la antigua casa del Ahorro del Hogar, que se encuentra situada entre las calles Junín e Ingavi, en cambio de la Hacienda Macamaca de propiedad de los hospitales de esta ciudad y hacerse cargo de la deuda de Bs. 360,000 que pesa sobre la indicada casa ante el Crédito Hipotecario de Bolivia.—El H. señor Iturralde, salvo su voto en sentido de que previamente cumpla con la ley de 1911.—Igualmente se hizo constar la ejecución del H. Concejal señor Díez de Medina.

Renuncia y licencia.—El H. Concejal señor Díez de Medina, manifestó haber aceptado el cargo de Prefecto y Comandante General de Oruro, por lo que con sentimiento de conciential por esta ciudad apartándose del seno del Ayuntamiento donde había recibido atenciones y deferencias duranente el ejercicio de sus funciones edilicias; que en consecuencia, hacía renuncia formal del cargo de Vice-Presidente del Concejo; solicitando a su vez licencia de su cargo de Municipal, mientras dure el ejercicio de sus funciones públicas.

El H. concejal señor Soto Polar, hizo moción por que el H. Concejo le otorgue un voto de aplauso al señor Díez de Medina, por los servicios que ha prestado a la Comuna durante su actuación como Municipal. Aprobado; hizo constar su voto en contra el H. Concejal señor Iturralde.

Tesoro Municipal.—El H. señor Presidente, insinuó a la Comisión de Hacienda, para que vea la manera de salvar la afectiva situación por la que atraviesa el H. Concejal Municipal, procurando hacer combinaciones para aliviar en alguna forma el erario comunal.

EXPOSICIÓN VERBAL

El H. señor Presidente, pidió aprobación del acuerdo tomado en 19 del mes en curso, por siete municipios, para que invierta la suma de Bs. 8,000, de fondos sobrantes de 1912, para hacer frente a la obligación contraída por los señores Agustín Garcés y con garantía de esa Prefectura, para el adquinado con mosaico de las aceras del Parque Murillo, así como del adquinado de la Avenida 16 de Julio, encareciéndole que el saldo sobrante por la gestión

indicada, se haga una distribución detallada de acuerdo con este H. Concejo Municipal, cumpliendo así el espíritu de la ley financial de 1912. Aprobado el acuerdo el H. Concejal señor Iturralde, salvo su voto, en sentido de que la distribución del saldo debía efectuarse con la concurrencia del H. Concejo.

Concluido que se suspendió la sesión a horas 8 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

JOSÉ SALOMÓN B.
J. Guillermo Pérez,
Secretario.

Es conforme—
Alfredo Sanjines G.,
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

LO MALO DEBE
desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente a nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tenemos." Pensar que un medicamento preciso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la

PREPARACIÓN de WAMPOLE se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfatos, Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postación que sigue a las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Dr. Jorge Le-Roy y Cassa, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia".

La nuestra satisface a los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. De venta en las Boticas.

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEURALGICAS DEL CRONIER PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

Lámparas Osram

de filo metálico estirado

Irrompibles 75% Economía ofrecen en venta en cualquier cantidad

Harmsen, Marlins & Co.
Calle Mercado 84 a 86

Edicto

El doctor José Luis Reyes, Juez Instructor de la Provincia Muñecas.

Por el presente edicto, citállama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes vacantes o nunciados por don Gumercindo Carrasco, consistentes en los terrenos siguientes: Taipatí, 6 Achajo Isla, Chocloco, Anco-cala, Tijipata, Pintilla-cucho, Maremi, Chuallca, Lampayani, Llala-cuchu, Puyuyani y Sajmani, ubicados en los ex-comunidad Cañigaya, de esta jurisdicción, para que se presenten ante el juzgado á hacer valer sus derechos dentro del término de ley.

Es librado en la capital Chilena, á los catóreos días del mes de Octubre de mil novecientos trece años.

José Luis Reyes
P. O. del S. J.
F. Gerardo Vera
Notario y Actuario

Una Sola PILDORA DEL DR. DEHAUT

tomada cada dos días en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una mala digestión ó de una mala digestión : JAQUECAS, ESTRENTIMIENTO, ALTERACIONES GÁSTRICAS, VARIOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDORAS del DR. DEHAUT equivale á obtener á poco costo una salud permanente.

De venta: DR. DEHAUT, 141, Paseo St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

SEÑOS Desarrolladas, Recortables, Recubiertas, verificadas con Pilulas Orientales. Una medicina que se aplica en la boca y se absorbe en el estómago. Es útil para la digestión y para la curación de las enfermedades de la boca y el estómago. Aplicada por los dentistas, dentistas y dentistas. DR. HATTON, Paris, France, y en las principales farmacias.

BENIGRAN GONOREA Enfermedades del VEJIGA SANTA SAOLÉ MIRONON

Parte XI, La Filigrana de Oro. Depósitos en todas las principales farmacias.

ANEMIA CONVALESCENCIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTRACIÓN MORAL Y FÍSICA KOLA-MONAVON IÓNICO RECONSTITUYENTE PODEROSO REGENERADOR QUINTuplicando LAS FUERZAS

Fabricante: LABORATORIES REURIS MONAVON & VACHERIN, 81, Foy-Les-Yon (Francia)

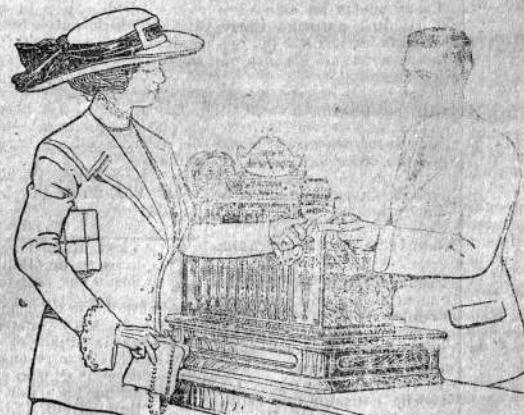
GOTOSOS NEUMÁTICOS SI QUEREIS EVITAR que esas crisis se repitan sometid de una manera segura a PIPERAZINE EFERVESCENTE

Impermeable. Ocio veces mas activa que la Litio. El mejor disolvente de succido del Acido úrico. - 10 a 25 mililitros por dosis diluida en un poco de agua. MIDY, 113, Faubourg St-Mondre, PARIS y en las demás farmacias francesas.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO Nos. 178 - 180

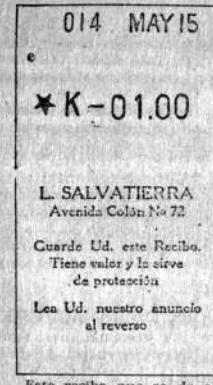
“Lleve usted su Recibo”



Este sistema de Recibo
que se d\'e al
un Recibo im-
y exacto, y el
de dar este Recibo
significa que dentro de
la registradora quedan
las correspondientes e
inalterables anotaciones
para el comerciante y
el empleado.

El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado
impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante
mostrado en el contador son todos hechos por la misma
operaci\'on de la registradora, y, por consiguiente, deben de
ser id\'enticos.

Recibo del
Cliente

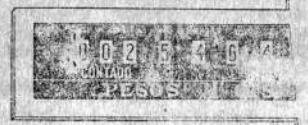


L. SALVATIERRA
Avenida Col\'on No. 72

Guardo Ud. este Recibo.
Tiene valor y lo sirve
de protecci\'on
Les Ud. nuestro anuncio
al reverso

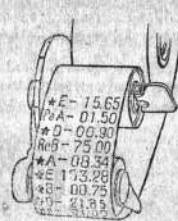
Este recibo que se da al
cliente, es impreso por la
Registradora.

Recibo del Comerciante



Este ruedas sucesivas deben mostrar
la suma de los importes de las transac-
ciones realizadas.

Recibo del
Empleado



Cinta de Ventas, que
muestra los importes de
los clientes y debe con-
trastar el total del cont-
ador con el recibo del empleado,
para que ha man-
ejado las transacciones bien.



The National
Dayton, Ohio

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra est\'a claramente impreso en bolivianos y c\'entavos y no puede ser alterada.

2º—El due\'o del negocio percibe \'ntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por qu\'e hay precis\'o de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda imprimida en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltarn\' un centavo sin\'os en qu\'e se desea comprobar la anotaci\'on de una transacci\'on.

3º—La impresi\'on de la fecha del recibo, permite saber cu\'ndo fu\'e hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar art\'culos o presentar una reclamaci\'on.

4º—La impresi\'on de la clase de transacci\'on en el recibo; indica el cliente que la anotaci\'on se ha hecho \'xactamente. Si los art\'culos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compr\'o art\'culos a cr\'dito, el cli-

entro comprueba que se le carg\'o en cuenta lo justo. Si el cliente entreg\'o alg\'una cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podr\'a ser reclamada una segunda vez.

5º—El n\'umero de \'orden impreso en el recibo, se\'nala aproximadamente la hora del d\'ia en qu\'e tuvo lugar la operaci\'on. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotaci\'on de una transacci\'on determinada.

6º—La impresi\'on en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el empleado tiene precisi\'on de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando errores, se aumentan los beneficios.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

M\'aquinas de escribir, "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gram\'fonos "V\'ictor".
Dictafonos "Columbia".
Wisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para peri\'odicos.
Cajas de fierro.

Tambi\'en la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clace a todas partes del mundo. Tambi\'en vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos art\'culos de
diversas clases

DIA SOCIAL

Potosí. Los hijos de Alonso de Ibarra, celebrarán el día de mañana el 103º aniversario de la revolución americana.

El pueblo de La Paz, saludó al vigoroso y progresista Potosí, en esta fecha gloriosa.

Almuero.—El doctor Claudio Quintin Barrios y señora ofrecerán hoy en su casa, un almuerzo a la H. Representación potosina de ambas cámaras, conmemorando el 103º aniversario de la proclamación libertaria de la Imperial Villa del Potosí.

Natalicios.—Hoy celebra el aniversario de su natalicio la señora Juana de Ballivián, esposa de nuestro cónsul en New York, señor Adolfo Ballivián.

Comemora hoy su día nómastico el señor Agrípino Oropesa, H. Representante Nacional en la Cámara Joven.

—El señor Andrés H. Cáceres también cumple años hoy.

Entierro.—Delicado de salud está el estimable caballero señor Aníbal Capriles, director de la Oficina de Obras de Obras Públicas.

Sepelio.—Ayer h. 9 y 30 a.m. fueron trasladados al cementerio general, los restos del señor Ladislao B. Maziaca.

Asistieron numerosa concurrencia.

Fallecimiento.—Ayer ha fallecido el joven Nicanor Pérez Vélezco, estudiante del tercer año de la Facultad de Derecho.

Viajeros.—Después de un largo viaje por las regiones del N. O., regresó a esta ciudad, el Excmo. señor Cecil Gosling. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en Bolivia.

—Procedente del Puerto de Guayaquil se halla entre nosotros el Coronel Pastor Baldívieso, primer comandante del Regimiento "Abaroa" 10. de caballería.

—De Oruro regresó el señor Miguel Ramírez, H. Diputado Nacional.

—A la capital de la República se anexó por tren de ayer, el señor Humberto Oropesa.

—En tren de ayer se dirigió a Berlín la esposa del General Hans H. Knudt, Jefe de Estado Mayor General quien la acompaña sólo hasta Buenos Aires de regreso a fines del presente mes.

—Regresó a la ciudad de Págador el ingeniero nacional, señor Adán Sánchez.

—Procedente de la capital de la provincia Pacajes ha llegado el señor Manuel A. Cossío.

—En la presente semana arribará a esta ciudad la esposa del señor Plácido Sánchez, ministro de Justicia e Instrucción.

—El martes próximo llegará procedente de Cochabamba el señor David Cronembold.

—Del mismo punto arribará en breve la señora Blanca de Serrate.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Domingo 9.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena. La Botica Boliviana, calle Ayacucho.

Posesión.—El día de mañana a horas 2 p.m. prestará el juramento de ley ante el prefecto del departamento, el señor Celso V. Saenz, para ejercer el cargo de subprefecto de la provincia Omasuyos.

A propósito.—La autoridad política del departamento ha encargado al señor Saenz la conducción de una cantidad de drogas destinadas al botiquín del pueblo de Copacabana.

Calle clausurada.—Se han apersonado a nuestras oficinas, varios vecinos que habitan la región de San Jorge, para que el H. Concejo Municipal sepa de que se ha clausurado la antigua calle de esa región que está inmediata a la Avenida 6 de agosto.

Mausoleo.—Ayer a h. 4 p.m. el ingeniero municipal señor Emilio Villanueva, entregó a la señora Rosaura v. de Guibert, el terreno que solicitó en el Cementerio General, para levantar un mausoleo destinado a la familia Guibert.

Valorización.—El H. Concejo aprobó la evauación hecha por su ingeniero de la propiedad de Pablo Soria, situada en la región de Socopachachi por la suma de Bs. 18,387.

Nombramientos.—Ayer el

ministerio de Hacienda expidió los títulos de auxiliar y copiador de comprobantes del Tesoro Departamental de Tarija, en favor de Juan Campero y Ventura Baldívieso respectivamente.

El ministerio de Gobierno extendió también los nombramientos siguientes:

Telmo Velasco, subprefecto de la provincia Are.

Víctor A. Saavedra, médico titular de Lagunillas (Santa Cruz).

José Aguilar, oficial auxiliar de la prefectura y comandante general del departamento de Cochabamba.

Coché averiado.—Ayer se volcó en la calle Murillo el coche N° 36, por haberse introducido una de las ruedas en la zanja últimamente abierta con el objeto de extender el cable eléctrico subterráneo.

No hubo desgracia personal alguna.

Consumo de ganado.—En los diferentes mataderos particulares de la ciudad se derrizaron ayer para el consumo de la población, los animales siguientes:

Reses 32, corderos 82 y cerdos 8.

Vapores.—Ayer a horas 10 y 30 a.m. fondeó en Guayaquil el vapor «Yavaris», conduciendo a bordo y en 1ª clase a los siguientes pasajeros:

N. Pallock, A. B. Max, Demetrio Lara, E. de Pautoja, V. Guerra, G. Dildan, Sra. de San Jines, J. de Velarde, Lucio Guichan, N. Cornejo, A. Genio y N. Medina.

En segunda 3 personas. Carga 107 toneladas. Correo 10 valijas y 3 paquetes.

Tiro al blanco.—El Ministerio de Guerra ordenó la venta de 1,500 tiros mauser al club «General Narciso Campero» de esta ciudad, para la continuación del concurso de tiro en la indicada sociedad.

Nuevo silabario.—El inteligente preceptor, Efraín B. Uriá, ha confeccionado un silabario para el aprendizaje de las primeras letras.

El está dedicado a los numerosos conscriptos indígenas a alfabetos que anualmente ingresan a las filas del Ejército.

La comisión técnica nombra da por el Ministerio del ramo para el estudio de este nuevo importante opúsculo, ha informado en sentido favorable, opinando por su adopción.

Asignaciones.—Mañana aclararán en el Ministerio de la Guerra a los interesados las asignaciones dejadas por los empleados civiles, militares y tropa del Batallón Montes 3º de línea, que se halla de guardia en el N. O.

Avísimos a los representantes y apoderados de éstos, para que procedan al cobro respectivo.

Vapores.—El 12 del presente sale para Europa haciendo escala en Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Montevideo, Argentina y Brasil, el vapor «Oromaa» de la The Pacific Steam Navigation Company, llevando el correo del estrecho de Magallanes.

—El vapor «Méjico» de la misma compañía saldrá de Moledo el 14 del presente con dirección a Panamá, anclando en los puertos intermedios.

Prefectura.—Ayer despachó esta oficina los siguientes avances:

De Minas..... 12
De Hacienda..... 4
De Gobierno..... 2
De Guerra..... 4

Registro de marcas 8 y 14 solicitudes de carácter general, o sea un total de 46 causas.

Inspecciones domiciliarias.—Ayer los comisarios de la Policía Urbana inspeccionaron 82 casas en diferentes barrios de la población, habiéndose encontrado seis en estado de desaseo.

Parce que nuestro pueblo conoce ya algo de higiene o los que inspeccionan ignoran en que consiste este requisito de la vida.

Descripción.—Ante noche a h. 8 y 30 p.m. se desrolló el tránsito N° 2 en la esquina formada por las calles Loayza y Mercado, sin desgracia personal que lamentar.

La causa de este accidente, se debe a una piedra que fué colocada en la canaleta de la curva y que hizo saltar las ruedas del carro urbano.

Pase Libre.—La Dirección General de Correos ha solicitado a la igual de Obras Públicas, se conceda un pase libre de ida y vuelta a Oruro, para el señor Luis V. Ocampo, que va en comisión del servicio público de esa oficina.

Nombramientos.—Ayer el

ministerio de Hacienda expidió los títulos de auxiliar y copiador de comprobantes del Tesoro Departamental de Tarija, en favor de Juan Campero y Ventura Baldívieso respectivamente.

Hubo poca concurrencia, a consecuencia de que la autoridad municipal, anunció la inauguración de estos paseos, para el próximo sábado 15.

A propósito.—Nos han informado que varias casas comerciales de la localidad en vienen a la intendencia municipal artísticos objetos que se adjudicarán como premios a los campeones en los concursos de carreras.

Paseos sabatinos.—Ayer en la mañana se iniciaron las tradicionales carreras de la sortija en la Avenida «Villa Zárate».

Hubo poca concurrencia, a

consecuencia de que la autoridad municipal, anunció la inauguración de estos paseos, para el próximo sábado 15.

Sociedad de tiro.—Hoy de las 8 a 12 m. y de 1 a 5 p.m. continuará el certamen de tiro al blanco a que convocó la sociedad «General Narciso Campero» a las similares de esta ciudad y al público.

Como de costumbre, dicho certamen se efectuará en el amplio stand que la sociedad posee en San Jorge.

Aspirantes a cadetes.—En

nuestra edición del día de ayer, publicamos la nómina de los jóvenes que deben ingresar al Colegio Militar en calidad de cadetes bicardos.

Esa lista no comprende a todos los aspirantes que se presentaron en los diferentes distritos departamentales, sino únicamente a los de este departamento.

Mesa inscriptora.—Ayer a las 9 a.m. no se llevó a cabo la reunión a que fueron convocados los miembros de la mesa inscriptora por inasistencia de los señores: Eduardo Villegas, Iriondo, Enrique Valenzuela, Manuel Cusie anquí, Juan J. Jurado, Alberto Palacios, Manuel T. Orihuela, José Carrasco y Franklin Mercado, a quienes se les impuso la multa individual de Bs. 25, que deberá hacerse efectiva en el día.

Esa multa ha sido impuesta por el presidente del H. Concejo Municipal.

Desacato a la autoridad.— Nicolás Espriela que fue citado para que compareciese ante la policía urbana, resistió a obedecer dicho requerimiento faltando verbalmente al comisario que fué a notificarlo.

Por esta falta acordó, el H. Concejo Municipal imponerle la multa de Bs. 25.

Agricultura.—El Ministerio de Agricultura, ha recibido la siguiente comunicación que es muy interesante para los propietarios de fundos rústicos:

Unión Principal Evangélica para Emigrantes y Colonizadores Alemanes.

Wittenhausen en el Warra, 6/11/12.

Excmo. Señor:

Como con frecuencia se nos dirigen individuos que desean emigrar para colocabse en Bolivia, como empleados en el ramo agrícola ó para establecerse allá independiente en esa industria, nos permitimos suplicar atentamente se digne indicarnos algunos personas de confianza que pudieran servir de correspondientes a nuestra Asociación en aquel Estado Sud-American.

El Directorio.

Multas.—Durante la semana transcurrida del 2 al 9 del presente mes la policía urbana cobró la cantidad de Bs. 58 por multas.

Nombramientos.—El H. Concejo Municipal, acordó en su última sesión, extender el título de auxiliar de la secretaría y portavoces en favor de Pacífico S. Landa y Daniel 2º Ballón respectivamente.

Renuncia.—Aceptóse la renuncia que del cargo de auxiliar de la secretaría del Concejo Municipal, elevó el señor E. López T.

Remesa.—La Agencia Aduanera de Bolivia en Antofagasta ha remesado al Tesoro Nacional la cantidad de Bolivia 65.773.10 por cobro de derechos aduaneros correspondientes á los 27, 28, 29, 30 y 31 del mes próximo pasado.

Assistencia Pública Departamental.—

El siguiente seña fijado para la semana del 9 al 16 del presente:

DÍA
DÍA
DÍA
DÍA
DÍA

Roberto Pacheco y Simón Mandivil.

NOCTURNO

Abel Guarachi.

CURACIONES

Durante la semana pasada se hicieron las siguientes:

Primeras urgencias, 66.

Con rayos X, 2.

Operaciones, 3.

Vacunaciones, 203.

Dispensaciones.—Se concedió por el Ministerio de la Guerra las dispensaciones solicitadas por los conscriptos Elio-

doro Ramírez y Emilio D. Medina, debiendo servir ambos sólo un año en las filas del ejército.

Exenciones.—A los conscriptos Ezequiel Romero y Sa-

muel R. Baldívieso, se les exen-

cian completamente del ser-

vicio militar poradolce de

enfermedades que los inhabilitan.

Al primero se le aplicó el im-

puesto militar de Bs. 50 y al

segundo el de Bs. 20.

Inscripción.—El Ministerio

del ramo ha ordenado la ins-

cripción del conscripto Nicanor Ustares, en el Registro Militar

del departamento de Cochabamba en la categoría que por

su edad le pertenece.

Licencias.—Se concedió li-

cencia temporal por el término

de 20 días, al subteniente

de ejército Pastor López.

Al soldado Donato Zambrano

perteneciente a la Artillería de Campaña, se le otorgó la licencia que solicitó por el término de 30 días.

Reclamación.—El señor

Máximo Burgos interpuso

verbalmente una queja ante la

Dirección General de Correos,

reclamando la falta de pago de un giro que expidió por Bs.

100.—de Ayunta a esta ciudad el 2 de octubre último, y el

cuál no ha llegado aún.

INSTRUCCION

CONTRATO.—Se ha aprobado

el contrato, entre el señor

Paravicini, representante del

Supremo Gobierno, y el señor

Luis Echeverría, para que éste

preste sus servicios en los es-

tablimientos de instrucción

fiscal, que el Gobierno le desig-

na en Sucre.

SECCION ALMACENES.—Por

correo de ayer se ha remitido

a la mesa escolar a 27 escuelas

del Distrito de Cochabamba.

Por el mismo correo se en-

viaron varios útiles de

enseñanza, a las Escuelas de

niñas de Ayata, Chuma, y a

3 rurales del Distrito de La

Paz.

EXPOSICION PANAMÁ-PACÍFICO

El secretario del comité de

este departamento que desempeña su cargo con actividad y

acierto, ha enviado a esa ciu-

dad importantes muestras de

la producción agrícola del val-

le de Cliza, y una precisa colección de maderas de los bosques

que se han cosechado en el

distrito de Cliza.

INFORME

Por el correo de hoy envía

la Notaría del señor Alvarez

obligado a que aquella en titi-

ción eran exigüas y que los

dividéndos quedaban distribuidos a los accionistas al capital invertido.

Habiendo llegado la hora re-

glamentaria se suspendió la

sesión a horas 6 p.m.

LIMITES CON EL PERU

(PASA DE LA 1^a PÁGINA)

Continuación del debate en

detal sobre el proyecto N° 1

del Ejecutivo referente a la

unidad emisora, con la conciencia del señor Ministro de

Hacienda.

El H. Ugarte que había que

dado con el uso de la palabra

hizo ver con dato numéricos

que el Banco de la Nación Bo-

liviana había sido fundado en

condiciones desfavorables sin

el aporte y comprobación del

capital ni de su encaje metálico en debida forma. Que los bonos Morgan no podían considerarse como capital, que estaban en idéntico caso que las letras hipotecarias.

Que las operaciones que ha-

bía verificado desde su funda-

ción el Banco de la Nación Bo-

liviana era desastrosa y

en esta virtud no merecía la

confianza del público.

Una segunda hora continúa ex-

poniendo, que las ganancias ob-

tenidas por aquella en titi-

ción eran exigüas y que los

dividéndos quedaban distribuidos a los accionistas al capital invertido.

Una segunda hora continúa ex-

poniendo, que las ganancias ob-

tenidas por aquella en titi-

ción eran exigüas y que los

dividéndos quedaban distribuidos a los accionistas al capital invertido.</

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Corno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro. São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y tránsito giro telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2%
Depósitos a la vista.....	1
• • • 3 meses.....	3
• • • 6 ".....	4
• • • 12 ".....	5
• • • a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5
• • • en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4



INSTITUTO MERCANTIL

DE

Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos
de la educación profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE O POR CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglésa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estonotimia, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Álgebra financiera.



CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales.—INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje por nuestros agentes.—«Contabilidad Comercial», «Contabilidad Agrícola y Aritmética» (dedicada a los Exmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y «Aritmética Práctica Contable», todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una.—Estas obras se venden en esta Imprenta.—Pidan prospectos e índices.—Víctor Mena Velásquez, Director Contador del Estado y Perito Mercantil y Consular, —José Pal Molina, Profesor y Secretario.—SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinos (Palacio Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id a 3 meses plazo.....	3 " "
" id a 6 ".....	4 " "
" id a 12 ".....	5 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" préstamos.....	11 " "
" id con garantía de Letras	" "
Hipotecarias u otros valores	10 " "

Descuentos: sobre remesas y remisión de fondos	1/2 %
" avances en cuenta corriente.....	1/2 % semestral

sobre remesas en cuenta corriente.....	1/2 %
" depósitos en custodia, encargándose el fondo del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados.....	1/2 % por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántica» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos elices, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 18 metros y ½ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplazamiento 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciendo al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sección el-

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un com-

petente cuerpo de empleados.

En cumplimiento de la escritura celebrada en 4 de julio

del año en curso, con el señor Vicente Fabiani, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad; se pone en conocimiento del público, que todos los matarifes o negocios de este ramo, están en la obligación de mandar degollar su ganado en dicho establecimiento, desde el 1º de enero de 1914. El Matadero se encuentra situado en el Campo de Marte o Caja del Agua.

Solo podrá derribarse el ganado decido, sino por el Veterinario del Matadero, debiendo el ganado interior devolverse al propietario.

Los infractores serán penados en la forma siguiente: la primera vez, con el decomiso de todo lo carne derribada; la segunda y otras con el decomiso y multa de Bs. 50.

El impuesto que se paga actualmente a la Municipalidad que consiste, en 60 centavos, por cabeza de ganado vacuno, 10 por lanar y 10 por el porceño; de lechón en lo sucesivo y a partir del 1º de enero próximo, pagarse por el derribo a la Empresa del Matadero, en esta forma: por cabeza de ganado vacuno, 50 centavos; lanar 10 y por cincio 50 centavos.

El derribo y carneamiento del ganado lo harán los empleados del Matadero, los que después de practicada esta operación, entregárán la carne al propietario del ganado, para que éste la venda por su cuenta, sin que deba pagarse a la Empresa ni un centavo más del impuesto indicado, ya sea por depositarlos en los corrales del Matadero o por practicar el derribo.

La Empresa del Matadero está absolutamente prohibida de comprar y vender ganado, para negociar por su cuenta, debiendo concretarse ínicamente a la matanza.

La Paz, 8 de octubre de 1913
El Intendente Municipal

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de madera, catres ingleses y alemanes en un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo detallitos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad. Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones.

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P.N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.517.000

Dirección telegráfica: "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Teléfonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, v. Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta,

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

RECIBEN DEPÓSITOS A LA VISTA Y Á PLAZO FIJO. ACEPTA DEPÓSITOS JUDICIALES Y DEPÓSITOS DE VALORES EN CUSTODIA. ABRE CUENTAS CORRIENTES. CONCEDE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE. EFECTÚA DESCUENTOS. COMPRA Y VENDE GIROS Y VALORES. EXPIDE CARTAS DE CRÉDITO. HACE TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS. SE ENCARGA DE COBRANZAS Y DA ANTICIPOS SOBRE CONSIGNACIÓN DE MINERALES.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
" a vista	2 "
" a plazo de tres meses	3 "
" seis	4 "
" doce	5 "

COBRA

Sobre préstamos	12 % anual
" avances en cuenta corriente	10 "
" descuentos	9 "

J. 25 La Paz, julio 1º de 1913.

Matadero

Público

En cumplimiento de la escritura celebrada en 4 de julio

del año en curso, con el señor Vicente Fabiani, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad; se pone en conocimiento del público, que todos los matarifes o negocios de este ramo, están en la obligación de mandar degollar su ganado en dicho establecimiento, desde el 1º de enero de 1914. El Matadero se encuentra situado en el Campo de Marte o Caja del Agua.

Solo podrá derribarse el ganado decido, sino por el Veterinario del Matadero, debiendo el ganado interior devolverse al propietario.

Los infractores serán penados en la forma siguiente: la primera vez, con el decomiso de todo lo carne derribada; la segunda y otras con el decomiso y multa de Bs. 50.

El impuesto que se paga actualmente a la Municipalidad que consiste, en 60 centavos, por cabeza de ganado vacuno, 10 por lanar y 10 por el porceño; de lechón en lo sucesivo y a partir del 1º de enero próximo, pagarse por el derribo a la Empresa del Matadero, en esta forma: por cabeza de ganado vacuno, 50 centavos; lanar 10 y por cincio 50 centavos.

El derribo y carneamiento del ganado lo harán los empleados del Matadero, los que después de practicada esta operación, entregárán la carne al propietario del ganado, para que éste la venda por su cuenta, sin que deba pagarse a la Empresa ni un centavo más del impuesto indicado, ya sea por depositarlos en los corrales del Matadero o por practicar el derribo.

La Empresa del Matadero está absolutamente prohibida de comprar y vender ganado, para negociar por su cuenta, debiendo concretarse ínicamente a la matanza.

La Paz, 8 de octubre de 1913
El Intendente Municipal

3099.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loarza, hs. 8 a 11 a.m. y 1 a 5 y 7 a 8 p.m.—Calle Bueno N.º 27.

CUARTOS.—Para hombres solos, se arrienda.—Sociedad 8.º piso.

EVA VENTA.—Puertas y ventanas.

ADRIELLOS.—Se arrienda la

drilllos de bueyera se venden, puestos en el lugar de la construcción. Referencias en esta Impronta.

5 v. 3.914. £

EVA VENTA.—Puertas y ventanas.

Construcción de la calle Chirinos N.º 22.

3909.

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

* * * VALLS & FLIX *

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133. || Especialidad en
camisas sobre medida
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección lavandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas, e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

—| LA NACIONAL |—

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color,
—Grabados y—
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

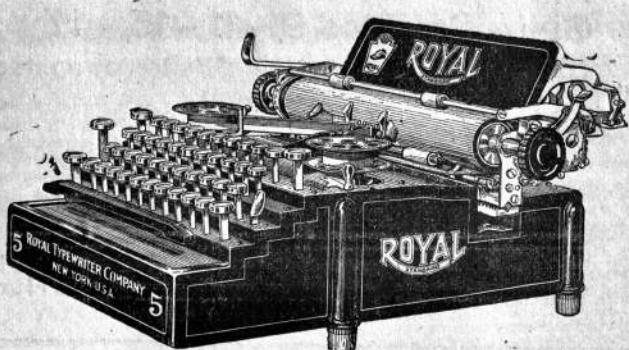
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO. LTD., LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Cable Address

Dawson ❖
 Specia ❖
 Scotch Whisky ❖

"GRACE"

❖ Cerveza
 ❖ Inglesa